



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

BASES DE LA CONTRATACIÓN

Contratación Directa Sujeta al Umbral


MICM-DAF-CD-2025-0006

Adquisición de Rollos de Labels Adhesivos para Impresora Zebra ZD 410

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Marzo, 2026

RP

Adquisición de Rollos de Labels Adhesivos para Impresora Zebra ZD 410

Ítem	Descripción	Características	Imagen de Referencia	Cantidad	Medida	Requiere Muestra
1	Rollos de Labels Adhesivos	<ul style="list-style-type: none"> • Rollo Label Adhesivo para impresora Zebra-Modelo ZD 410 Medida 2.25 × 4 pulgadas. Rollo de 633 Etiquetas. 		80	Unidad	Sí, física.

Requisitos para los oferentes:

1. Formulario (**SNCC.F.033**) Oferta Económica con los precios unitarios incluyendo todos los impuestos y tasas.
2. **SNCC.F.042** Formulario de Información sobre el Oferente.
3. **SNCC.F.056** Entrega de muestra física para fines de evaluación.
4. Oferta técnica con las especificaciones e imágenes de los bienes conforme a lo requerido.
5. Carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidas en el presente proceso. El tiempo de entrega no debe exceder los diez (10) días calendarios a partir de la emisión de la orden de compras.
6. El Oferente debe presentar firmados y sellados en cada una de sus páginas, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en los siguientes documentos:
 - i. **FOR-CIC-07** Formulario de Compromiso de Cumplimiento de Oferentes (Socios de Negocios) del MICM.
 - ii. **POL-DPM-06** Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del MICM.
 - iii. **SNCP-PROV-F-040** Debida Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés.

Criterios de Evaluación: Serán evaluadas las propuestas recibidas de acuerdo con el criterio CUMPLE/NO CUMPLE. Así será evaluada la documentación presentada y las especificaciones

RP

técnicas de los artículos. La documentación evaluada bajo estos criterios podrá ser subsanada en el período establecido del cronograma de actividades, si aplica.

Criterios de Adjudicación: La adjudicación será basada en menor precio, en la cual de adjudicará por lote único al/los oferentes/proponentes cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente menor precio. Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la Base de Contratación, se le considera conveniente a los intereses de la institución.

Encuesta de Satisfacción de los Servicios de Compras

Previo a la entrega de los bienes, el proveedor adjudicado recibirá una invitación de manera electrónica para completar la encuesta de satisfacción de los servicios de compras, a los fines de evaluar su satisfacción con el proceso de contratación realizado.

Esto forma parte de los esfuerzos de este Ministerio por mejorar continuamente los procedimientos de compras y contrataciones que se realizan a la luz de la normativa legal vigente.

Fecha de Entrega: Un plazo no mayor a diez (10) días calendarios luego de emitida y enviada la orden de compras correspondiente.

Lugar de Entrega: Departamento de Almacén y Suministros ubicado en el Piso 1 de la torre MICM, por la entrada de la Calle Gaspar Polanco No. 21, Torre Integral MICM, Santo Domingo, República Dominicana.

Condiciones de Pago: Posterior a la prestación de los servicios, en un plazo no mayor de cuarenta y cinco (45) días luego de la presentación de la factura con comprobante gubernamental.

El pago estará sujeto a que el proveedor cuente con sus impuestos al día (DGII y TSS) y estatus vigente de su Registro de Proveedor del Estado (RPE).

Anexos:

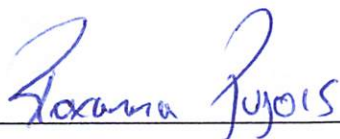
1. Formulario (**SNCC.F.033**) Oferta Económica con los precios unitarios incluyendo todos los impuestos y tasas.
2. Formulario (**SNCC.F.042**) Información sobre el Oferente.
3. **SNCC.F.056** Formulario Entrega de Muestras



4. **FOR-CIC-07** Formulario de Compromiso de Cumplimiento Oferentes (Socios de Negocios) del MICM.
5. **POL-DPM-06** - Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG). versión 04.
6. **SNCP-PROV-F-040** Debida Diligencia y Declaración de Conflicto de Interés.
7. Comunicado Prevención Soborno Grupos de Interés - MICM, junio 2025.

Para consultas e inquietudes enviar sus correos a comprasycontrataciones@micm.gob.do

Elaborado por:





RP